



01 de enero de 2025

HOMILÍA
SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS
INICIO DEL NUEVO AÑO 2025

Ciclo C

Nm 6, 22-27; Gál 4, 4-7; Lc 2, 16-21.

“Encontraron a María, a José y al Niño” (Lc 2, 16).*

In láak'e'ex ka t'aane'ex ich maaya kin tsikike'ex yéetel ki'imak óolal, le yáax k'iin te' tumbel ja'aba, kin k'áat óoltik junp'éel ja'ab chuup yéetel Kili'ich toj óolal, u yaabila' Yuumsil yéetel a ch'i'ibale'ex, yanak ichile'ex ya'abach toj óolal. Bejla'e' k'iinbejsik Kili'ich María u Maama' Yuumsil, bey xan k'iinbejsik u ki'inil yóok'ol kab Jets' óolal.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre, hoy en el primer día del año; día en el que el Niño fue circuncidado y recibió el nombre de Jesús; fiesta de Santa María Madre de Dios; y día de la 58° Jornada Mundial de la Paz.

La Iglesia celebra la Noche de Paz durante la octava de Navidad que hoy termina, y que continúa el resto del tiempo de Navidad. Tal vez muchos se pregunten por qué el Papa abrió el año Jubilar del 2025 en la Noche de Navidad y no el 31 de diciembre. La respuesta es simple: los años se cuentan a partir del nacimiento de Cristo, por lo que propiamente el año nuevo es la noche del 24.

Nuestra oración en este día es para que hoy, principalmente, se establezca la paz en el mundo y que sea una paz perdurable que se fundamente en la justicia y en el amor a Dios y al prójimo. Para esta Jornada LVIII, el Papa Francisco ha escrito un mensaje titulado: “Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz”. Entre otras cosas, el mensaje nos dice lo siguiente:

“En el 2025 la Iglesia católica celebra el Jubileo, evento que colma los corazones de esperanza. El “jubileo” se remonta a una antigua tradición judía, cuando el sonido de un cuerno de carnero —en hebreo yobel— anunciaba, cada cuarenta y nueve años, uno de clemencia y liberación para todo el pueblo (cf. Lv 25,10). Este solemne llamamiento debía resonar idealmente en todo el mundo (cf. Lv 25,9), para restablecer la justicia de Dios en distintos ámbitos de la vida: en el uso de la tierra, en la posesión de los bienes, en la relación con el prójimo, sobre todo respecto a los más pobres y a quienes habían caído en desgracia. El sonido del cuerno recordaba a todo el pueblo —al que era rico y al que se había empobrecido— que ninguna persona viene al mundo para ser oprimida; somos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre, nacidos para ser libres según la voluntad del Señor (cf. Lv 25,17.25.43.46.55).

También hoy, el Jubileo es un evento que nos impulsa a buscar la justicia liberadora de Dios sobre toda la tierra. Al comienzo de este Año de gracia, en lugar del cuerno nosotros quisiéramos ponernos a la escucha del «grito desesperado de auxilio» que, como la voz de la sangre de Abel el justo, se eleva desde muchas partes de la tierra (cf. Gn 4,10), y que Dios nunca deja de escuchar. También nosotros nos sentimos llamados a ser voz de tantas situaciones de explotación de la tierra y de opresión del prójimo. Dichas injusticias asumen a menudo la forma de lo que san Juan Pablo II definió como «estructuras de pecado», porque no se deben sólo a la iniquidad de algunos, sino que se han consolidado —por así decirlo— y se sostienen en una complicidad extendida”.

Hasta aquí un breve resumen de la carta del Papa, cuyo contenido y puesta en práctica hemos de confiar a Cristo, Rey de la paz, y María, Reina de la paz, y que además nos lleva a comprometernos en la construcción de la paz.

El texto del Libro de los Números en la primera lectura nos trae la instrucción de Dios a Moisés, sobre el modo en el que los sacerdotes deben bendecir a su pueblo. El mensaje para nosotros es que Dios toma la iniciativa para bendecirnos, y que podemos acercarnos con confianza a sus ministros, al Papa, a los Obispos y a los Sacerdotes y Diáconos para recibir la bendición de Dios, que obra por el poder de Dios y la fe de los creyentes. Muy oportuno este pasaje en este momento en que nos disponemos a iniciar un nuevo año. Así lo pedimos hoy con el Salmo 66: “Ten piedad de nosotros, Señor, y bendícenos”. En cada Eucaristía Dios se adelanta a bendecirnos con la bendición del sacerdote al final de la Misa. Hemos de confiar que esta es para todos por igual para cada uno, aunque se imparta a mil o miles de personas.

El texto de la Carta a los Gálatas, en la segunda lectura, trae la afirmación de que Dios nos envió a su Hijo, “nacido de una Mujer”. Hoy celebramos a María como Madre de Dios. Quien diga que María no es Madre de Dios, sino sólo del hombre Jesús, está cayendo en una clara y tremenda herejía contra nuestra fe en la encarnación del Hijo de Dios. Porque si Dios Hijo se encarnó, fue Él mismo quien nació de la Santa Virgen, ya que en Él hay solamente una Persona de naturaleza divina, y al encarnarse y nacer de María, sumó a su persona la naturaleza humana.

Durante el primer siglo del cristianismo los discípulos se dedicaron a “digerir” el Misterio de la encarnación de Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Fue a partir del siglo segundo cuando los Obispos y los Santos Padres de la Iglesia comenzaron a descifrar el misterio realizado en María Virgen y Madre, y en el Concilio de Éfeso quedó finalmente definido el dogma de la maternidad divina de María, en el que ya creía el pueblo santo de Dios.

El Evangelio de hoy, según San Lucas, inicia con la adoración de los pastores al Niño Dios, y el compartir a María y José su experiencia del anuncio que recibieron por parte de los ángeles del Señor, pero también compartieron su experiencia a muchas personas más, y dice el texto que “cuantos los oían quedaban maravillados”. María y José humanamente no podían alcanzar a asimilar estas cosas, por eso María “guardaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón”.

Si los niños no nos entienden tantas cosas a los adultos, cómo queremos nosotros entender todo lo que Dios nos dice a cada paso de nuestra vida, por eso, aprendamos de María a guardar todas las cosas que no entendamos para meditarlas en nuestro corazón. El tiempo, con la gracia de Dios, nos traerá la comprensión de lo que hoy no entendemos, pero que aceptamos con fe y esperanza.

“Los pastores se volvieron a sus campos, alabando y glorificando a Dios por todo cuanto habían visto y oído, según lo que se les había anunciado”, y seguramente toda la vida recordaron aquella noche santa, noche de paz, cuando vieron aquel Niño, y también es seguro que transmitieron su experiencia a sus hijos y nietos. El Evangelio vivo se transmitió primero oralmente, y luego los Evangelistas recogieron estas tradiciones que circulaban, y San Lucas las complementó con el testimonio directo de María Santísima.

Hoy se cierra la octava de la Navidad, hoy se cumplen ocho días y el pasaje evangélico nos dice que: “Cumplidos los ocho días, circuncidaron al niño y le pusieron el nombre de Jesús”. Así María y José cumplieron la ley de Moisés al unir a su Hijo al pueblo judío mediante aquel rito; y además cumplieron con la orden que Dios les dio a través del ángel de ponerle al Niño el nombre de Jesús, que significa Yavéh salva. Muchos hombres y mujeres antes y después de Cristo han llevado ese nombre, pero sólo en Él ese nombre cumple plenamente su significado.

Muchos bautizados, hoy en día, llevan nombres poco dignos de su condición de discípulos de Jesús. Puede ser que algunos tengan un nombre con un significado bello y provocador para una vida digna. Pero todos los bautizados llevamos el nombre de cristianos, y ese nombre nos compromete a vivir tal y como Él nos enseñó a vivir.

Agradezcamos al Señor este año terminado con todas sus pruebas y sufrimientos, y aprendamos todas las grandes lecciones que nos haya dejado. Les deseo un año hermoso, en el que nos sintamos y seamos efectivamente constructores de paz en el propio corazón, en nuestras familias, y en el espacio que ocupamos en la sociedad.

En nombre de Dios y de su Santa Madre iniciemos este nuevo año 2025 como peregrinos de la esperanza.

¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán